

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Saturnino obispo y mártir. Fué compañero en el apostolado de san Dionisio en la nacion de Francia. Estuvo en Arles, Tolosa, Carcasona y varios pueblos de España, convirtiendo más de 40.000 infieles, obteniendo en recompensa la palma del martirio en Tolosa, donde se guardan sus sagradas reliquias.

**CULTOS.**—*Mañana martes.*—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochechar continuará la novena, y la reserva, precedida de procesion y *Te-Deum*.

En San Nicolas empezarán Cuarenta Horas dedicadas á San Andres apóstol, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor; en seguida empezará la novena de la Purísima. Por la tarde los actos de coro, meditacion y la reserva.

La novena en honra de la Inmaculada Concepcion empezará en las iglesias siguientes, celebrándose misa en las que tenga lugar por la mañana:

## POR LA MAÑANA.

En la Catedral despues de la misa mayor.  
En San Francisco á las cinco y media.  
En la Merced á las seis y media.  
En el Socorro, Montesion, San Antonio de Viana y San Juan á las siete.  
En la Concepcion á las diez con exposicion.  
En San Miguel, San Nicolas y en San Francisco á las once tambien con exposicion.  
En San Cayetano á las doce.

## AL ANOCHECER.

En Cruz, Montesion, San Jerónimo y San Felipe Neri con exposicion.  
En Santa San Francisco y en el Socorro.  
**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## CÓRTESES.

## CONGRESO.

Sesion del día 16 de Noviembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

BERLIN 15 de Noviembre de 1881.

Las elecciones para las que el príncipe había con tanto ahinco trabajado, se verificaron por último, mas de un modo tan singular, dando un resultado tan distinto del que el Canciller esperaba, que hace peligrar hasta su asentada situacion de árbitro absoluto de los destinos de Alemania. En efecto, Berlin, la ciudad en que la propaganda antisemítica se había verificado cuasi oficialmente por medio del predicador protestante de la corte imperial, Herr Stoecker, secundado por el hijo del Canciller, donde los enemigos del judaísmo han gastado cuantiosas sumas para repartir con profusion folletos y libros de propaganda, donde la misma policia intervino el día de la eleccion para conseguir el triunfo de los protegidos, nombra á los candidatos progresistas, á los enemigos irreconciliables del Príncipe y defensores del semitismo y del sistema económico opuesto á los actuales proyectos del Canciller.

No hay que negar, empero, que, para conseguir tal resultado, han debido echar mano los progresis-

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Jura un señor diputado.

Los Sres. Martínez Bravo, Ortiz de Zárate y Allende Salazar dirigen varios ruegos á la Cámara.

Entrando en la órden del día, el señor ministro de Gracia y Justicia explica cómo se han entendido en todas las Constituciones el año económico, incluso en la del 76, para demostrar que el Gobierno no ha faltado á ninguna prescripcion constitucional no presentando los presupuestos en el tiempo que suponen los conservadores debieron haber sido presentados á las Córtes.

El señor ministro de Estado recoge las alusiones lanzadas por el Sr. Cánovas en su discurso de ayer á propósito de los sucesos de Saida, y trata de justificar su actitud y la conducta del Gobierno en dichas negociaciones.

Lee despues varios documentos del *Libro encar-nado* para probar que el Gobierno no se mostró indiferente á los sucesos de la noche del 13 en Roma (*sic*) ni á la situacion angustiosa del Santo Padre. puesto que contra las aseveraciones del Sr. Cánovas, el Gobierno se apresuró á demostrarle el sentimiento que tales sucesos le había causado.

Defiende la conducta del capitán general de Puerto-Rico, de los graves cargos que ayer le hizo el jefe del partido conservador, á propósito de su aptitud poco patriótica en las expediciones filibusteras.

El Sr. Moret habla para alusiones, y condena la política de resistencia por considerarla funesta, además de infructuosa.

Dice que él profesa las teorías con respecto á las instituciones, de que es preferible que cedan á sostenerse y resistir.

Se ocupa luego de las Provincias Vascongadas y de la instruccion pública, y rechaza en ambas cuestiones el criterio del Sr. Cánovas.

El Sr. Castelar empieza expresando que por un sentimiento de lealtad no puede darse por perseguido por el Sr. Cánovas, pues al advenimiento de la reaccion hizo renuncia de su cátedra y de los cargos de consejero de Instruccion y presidente de la comision de Filadelfia.

Consecuente con sus principios—dice—he de hacer algunas observaciones á lo dicho por el señor Cánovas.

Partidario de la libertad de enseñanza, así como combatí la circular de Orovio contra los libre-pensadores, censuré el art. 7.º del proyecto de Mr. Ferry, que privaba á las órdenes religiosas la facultad de tener establecimientos de enseñanza.

Los catedráticos—dice—no tienen influencia so-

tas de todos sus recursos y de toda su popularidad. Los periódicos defensores de sus doctrinas lo confiesan abiertamente despues de la victoria, como confesaban, al prepararse para la lucha, que en ella mostrarían todo su vigor y toda la potencia que es capaz de desarrollar la suma de sus elementos integrantes. Y no ha sido esto todo, sino que aún en la eleccion de sus candidatos han tenido buena maña de escoger aquellos que por sus cualidades especiales, por su valer personal, gozan en la ciudad de individual reputacion entre las clases ilustradas. Tal fué, por ejemplo, proponer al célebre profesor de la Universidad, el Doctor Virchow, como candidato; quien reúne las simpatías de los que se precian de campeones de las ciencias por su incansabilidad en el trabajo y en el estudio, á las de los liberales ó progresistas amigos de la independencia social, á las de los semitas perseguidos en la actualidad por la intransigencia conservadora-protestante, y por último, á las de los enemigos de Bismarck por la razon sencilla de que el Profesor se ha mostrado siempre y en todas ocasiones su rival irreconciliable. Por tales razones, nadie mostró extrañeza al conocer la victoria de Virchow y de sus compañeros en los distritos de la ciudad, aunque la eleccion se hubiera hecho, como se hizo, entre tumulto y confusion, promovidos por los partidarios de uno y otro

bre la juventud; ésta casi siempre combate las ideas de aquellos, (Rumores); las ideas los estudiantes las aprenden de sus discípulos. (Rumores.)

El Sr. Cánovas rectifica y niega que haya aprobado ni defendido el art. 7.º de la ley de Instruccion pública de Francia.

Niega tambien la afirmacion del Sr. Moret respecto á que los Sres. Martos, Castelar, Carvajal y otros se hayan ocupado en otras Córtes de la monarquía en el mismo sentido que lo hacen actualmente.

Defiende la conducta del partido conservador en lo que á las Provincias Vascongadas se refiere, y dice, que el Gobierno hizo todo, absolutamente todo lo que tenía que hacer en favor de los liberales vascongados.

Lo que hay es—añade—que hubo un momento en que los liberales, confundidos con los carlistas, y alentando á éstos, trabajaban con todas sus fuerzas por la cuestion de los fueros.

Se ocupa ligeramente de la cuestion de los catedráticos y defiende una vez más la conducta del Gobierno que los separó de sus cátedras.

Trata de la cuestion internacional, lo mismo la que se refiere á los sucesos de Roma que la de Saida, é insiste en los mismos argumentos expuestos en su discurso de anteayer.

Se declara satisfecho por las explicaciones del señor ministro de Estado acerca de lo de Puerto-Rico.

Pasa á ocuparse de la interpretacion dada por el señor ministro de Gracia y Justicia al artículo 85 de la Constitucion y pregunta al señor ministro de Hacienda si existe el año económico, al cual se refieren siempre las cuestiones de presupuestos.

Lee parte del discurso del Sr. Rico apoyando su enmienda, en la que se manifestaba que caso de no poder presentarse el presupuesto ántes del primer día del año económico, rigiese el del anterior.

Rectifican nuevamente los señores ministro de Estado y Cánovas del Castillo.

Se levanta á hablar el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Dice que no viene á pelear ni con los partidos extremos ni con el conservador, ni quiere tampoco levantar bandera negra.

Y no creais por esto que deje de tener que extraviarme, al contrario, me extravió, y mucho, porque mi elemento es la pelea, mi temperamento predispuerto á la batalla.

Afirma que un Gobierno sirve mejor los intereses de su patria y los suyos propios cuando se retira del poder si la opinion pública lo reclama, aun-

bando, que se mostraban los dientes á cada bravata del contrario. No hubo, sin embargo, que lamentar exceso alguno; redujose la agitacion á gritos y empujones, que la policia cuidó no pasaran los limites que la prudencia asigna en tales casos. Vencedores y vencidos supieron conformarse con la realidad, y, aunque habiendo desperdiciado una noche y consumido algunos más litros de cerveza que de ordinario, fuéronse cada cuál por su lado, esperando los segundos nueva ocasion de tentar fortuna, y los primeros cavilando ya la manera de sacar el mayor provecho de su reñida aunque centelleante victoria. Quien pasó el peor rato, fué indudablemente Bismarck, á quien toca librar ahora un reñidísimo combate.

Y no ha sido sólo de parte de los progresistas que el príncipe ha recibido un verdadero tumbó político, sino que tambien el partido católico ha llevado ventaja, y no pequeña ciertamente, al luchar contra sus protegidos y apadrinados. De manera que, si quiere el Canciller tener en el Reichstag una mayoría que le secunde para plantear las reformas económicas que desde largo tiempo elabora en su gabinete, no podrá hacer otra cosa que apoyarse en el partido católico, para lo cual debe ir desterrando el *culturkampf*, especie de arma siempre pronta á herir los derechos de los católicos de Alemania con

que conserve la confianza de la Corona y la de las Cortes.

Dice que nunca ha defendido los Gobiernos largos, que serán buenos cuando son buenos, sino que lo mejor para un país es que los Gobiernos sean buenos aunque sean cortos.

Comienza á resumir el debate por la cuestion de Roma, y dice que á pesar del discurso elocuente que sobre los sucesos allí ocurridos pronunció el Sr. Pidal, no consiguió levantar el espíritu, y es que las cuestiones religiosas no se miran ya de la manera que se miraban hace un siglo.

Dice que en este asunto el Gobierno hizo cuanto podía y debía hacer, y más que ha hecho el partido conservador en seis años y hubiera hecho en toda su vida.

Añade que ve con disgusto que el partido conservador se inclina demasiado hacia la extrema derecha, y sin que sea esto—añade—un ataque á nadie, lo consigno, porque lo conceptúo como un peligro.

Se ocupa brevemente de las cuestiones de Ultramar, y con espíritu altamente patriótico, consigna los propósitos nobles y levantados que animan al actual Gobierno en lo que á los intereses de las provincias de Ultramar se refiere.

Habla de los sucesos de Saida y dice que en esta cuestion el Gobierno ha procedido con patriotismo, y que á nada se ha comprometido durante el curso de las negociaciones, y que si hubiera responsabilidad de alguna clase, no sería ciertamente para el Gobierno actual, sino para el partido conservador.

El Sr. CÁNOVAS: ¿Por qué?

El señor presidente del CONSEJO: No quiero pelear, y no he de entrar en grandes explicaciones.

Se ocupa de la suspension de ayuntamientos, caballo de batalla de los conservadores para hacer al Gobierno la oposicion, y dice que de 10.000 ayuntamientos que hay en España, este Gobierno ha suspendido 250; es decir, medio ayuntamiento suspendido por cada distrito electoral.

Otro tanto dice que ha ocurrido con las diputaciones provinciales.

Condena la plaga del caciquismo que tanta influencia ejercía y tan desastrosos efectos causaba en la época de los conservadores, y dice que este Gobierno ha procurado destruir esa plaga tan perniciosa.

Habla de la sinceridad electoral, y dice que en materia de elecciones todos los gobiernos han contribuido en mayor ó menor escala al apoyo de sus parciales; pero que eso es hijo de nuestro carácter y costumbres.

Se ocupa de la no presentacion de los presupuestos, y dice que obrar de otro modo de como el Gobierno ha obrado, sería representar una farsa indigna de un partido serio.

Demuestra que no ha habido infraccion constitucional. Explica la crisis de Febrero, y dice que ha sido el acto más trascendental y más beneficioso para las instituciones que ha realizado el partido conservador, por más que entre sus oradores haya quien la calificara de funesta.

Dice que por esta razon debiera estar contento el partido conservador. (Risas.)

Niega que haya habido ataques por parte de los republicanos á la monarquía, sino simples chinitas que no pueden hacerla daño alguno.

Afirma que lo que se ha conseguido con el cambio de Gobierno es debilitar á la democracia y dar más adictos á la monarquía.

Con los brazos abiertos,—dice,—con la alegría en el alma y el entusiasmo en el corazón, damos la más cariñosa y cordial bienvenida al seno de la

el fin de dar contento á los progresistas, liberales, conservadores y demas ex-amigos del Canciller.

Comprenden, pues, los lectores de EL ANCORÁ el regocijo que hemos de tener los creyentes viendo por tierra á nuestros enemigos, y que el Príncipe enemistado con los que le apoyaban en sus fechorías, no tiene otro remedio que apoyarse en los católicos, dispuestos, por otra parte, á hacer pagar cara su colaboracion. Bastante le duele al Canciller hallarse en tan comprometido aprieto, porque sus anteriores fechorías y sus bravatas de dominar completamente á Roma haciendo de los ministros de la Iglesia simples funcionarios de Estado, le suben ahora al rostro á modo de sofocante é insupportable vapor; tanto, que amenaza con retirarse á la vida privada, cansado, como se halla, de luchar constante y tercamente contra enemigos insupportables que privan sus acciones, dice, continuamente y hacen inútiles sus mejor tramados planes y sus más bien estudiados proyectos.

El Post fué quien primero dió la noticia, pero su mismo carácter oficioso ha hecho que nadie tomara la cosa en serio, y calificaran la noticia de *bomba de ensayo* lanzada por el Canciller para ganarse aún mayor autoridad de la que dispone, y por los síntomas parece deslizarse bastante de sus manos. En el caso de presentar su dimision al Empe-

monarquía al partido que acaudilla el señor Moret.

Afirma que la benevolencia democrática no se debe al Gobierno, sino á la libertad y al orden de que se goza y al bienestar y á la riqueza del país.

Se levanta á rectificar el Sr. Cánovas, y se oyen varias voces en la mayoría: ¡A votar, á votar! Los conservadores se irritan ante la actitud de la mayoría, y piden que deje hablar á su jefe; momentos de confusion; todos los señores diputados vocean, y nadie se entiende; el presidente agita fuertemente la campanilla, y puesto de pié pretende en vano imponer silencio: se oye una voz en una tribuna de orden, que dice: ¡Fuera!

El señor Cánovas, de pié y mirando á la mayoría, rompe las cuartillas de papel en que había tomado apuntes y las arroja desdeñosamente al aire.

El señor Presidente del Consejo, en medio de esta confusion, pronuncia algunas palabras, diciendo que deploraba el incidente, y que el Gobierno, respetuoso con la iniciativa de todos los diputados, y más que con la de otros, con la del Sr. Cánovas, por la consideracion particular que le merecia y por el puesto que acaba de ocupar, le suplicaba que continuase en el uso de la palabra y no tuviera en cuenta lo ocurrido, considerándolo como una costumbre de estos casos, y más que nada por el deseo de que terminase un debate que ha durado más de veinte días.

Insiste en que hable el Sr. Cánovas, porque la mayoría se halla ya recogida y preparada á oírle.

Iguales súplicas hizo al Sr. Cánovas el Presidente de la Cámara; pero los conservadores entónces pidieron votacion.

(La misma voz en la tribuna de orden: ¡Fuera! Varios diputados se vuelven hácia el sitio de donde la voz había partido, y piden que se arroje fuera de la tribuna al que la haya dado.)

Restablecida la calma se procedió á la votacion, resultando aprobado el Mensaje por 279 votos contra 33.

Se levanta la sesion.  
Eran las siete.

## SECCION NACIONAL.

### OPINION DE LA PRENSA LIBERAL.

La elocuencia, la moderacion y el profundo talento de que hicieron meritísimo alarde los señores Obispos de Salamanca y Cardenal Payá, son unánimemente reconocidas.

La prensa de anoche y de hoy, áun la más liberal, se complace en dirigir calurosas alabanzas á los dos ilustres Prelados, y ciertamente que no lo hace por amor á la causa que defendían, sino por virtud imperiosa é ineludible influencia de la verdad.

Gozárase quizá alguien en consignar este testimonio de los adversarios para amenguar la gloria ganada ayer por los señores Obispos, pero nosotros no podemos hacer eso. Antes por el contrario, es para nosotros prueba patente de que algunas veces triunfa la justicia y resplandece la verdad en los corazones de sus mismos adversarios, obligándoles á reconocerla y respetarla.

En esta nueva y pura gloria de los Prelados, y no sería justo que la desconociésemos, y ni aún que la menospreciásemos. Porque al fin, ¿dónde hay satisfaccion más generosa y legítima que la de ver enaltecida la justicia de todos los hombres?

Hé aquí algunos de esos testimonios á que nos referimos:

rador, faltaría el Canciller á sus declaraciones del Reichstag donde afirmó que jamás se retiraría *motu proprio*, sino por voluntad expresa del Soberano, á quien no tenía intento de dejar.

Seguro es, ademas, que, áun en el caso ántes indicado de presentar la renuncia, el Emperador Guillermo no la aceptaría; y, si insistía el Príncipe fundándose en el mal estado de su salud, se procuraría conciliar las cosas de manera que, aunque no trabajara cual trabaja ahora de continuo en el estudio de las cuestiones políticas, militares y económicas, tanto exteriores como del interior, asumiría la direccion de los negocios como particular consejero del Emperador. Es demasiado preciosa á éste, principalmente en las negociaciones internacionales, para que quiera desprenderse de él, tanto más en los últimos años de su existencia, y agobiado, cual se encuentra, por las heridas y los años.

Sobre si la retirada del Canciller sería ó no fructifera ó perjudicial á los intereses, créome relevado de decirlo. Nadie puede negar talento raro al Príncipe; todos los diplomáticos extranjeros le respetan, y, lo que es más, le temen, cosa bastante convincente de que le creen superior y con no comunes recursos. Pero de eso á admitir que sin él la influencia de Alemania caería en un marasmo, á pen-

«N obstante la gravedad del asunto que se debatía; no ha dejado de prestarle amenidad con su palabra sencilla el señor Cardeal Arzobispo de Santiago, quien en más de una ocasion ha despertado la hilaridad de la Cámara. Por lo mismo, ha contrastado aún más con el tono general de los discursos de los señores prelados, la forma apasionada que al suyo ha dado el señor ministro de Estado, cual si tuviera que defenderse de graves ataques, ó defender al gobierno italiano de ofensas que los Prelados españoles le hubieran inferido.

«En este sentido, las palabras del señor ministro de Estado han producido desfavorable impresion en todos los lados de la Cámara, cuyos escaños estaban ocupados por completo por senadores y diputados, y no ha faltado quien al comentar en los pasillos, despues de terminada la sesion, el discurso en la misma pronunciado por el señor marques de la Vega de Armijo, recordara aquellas palabras pronunciadas por el señor Cánovas en cierta ocasion, y en las que se condensaba esta pregunta: «¿Es que los italianos están ya á orillas del Ebro?»

(El Día.)

«La sesion de la alta Cámara ha ofrecido grande interés, no por la novedad del asunto puesto á la orden del día, sino por los oradores que en aquella se sabía habian de tomar parte. La espectacion y la concurrencia, como ayer, ó quizás mayores.

«Si una dicción fácil y pura, si un lenguaje castizo unido á un estilo descriptivo del género perfecto dan bastante derecho al título de hábil orador político, el señor Obispo de Salamanca ha merecido este título explanando su interpelacion ante el Senado.

«El Sr. Arzobispo de Santiago tambien ha terciado en el debate, mereciendo su elocuente y docta palabra la aprobacion del Senado en distintas ocasiones.»

(La Gaceta Universal.)

«El señor Obispo de Salamanca ha pronunciado un notable discurso, lleno de uncion evangélica, censurando los atropellos de que son víctima en la capital del orbe católico los altísimos intereses del catolicismo. No ménos importante, y en extremo oportuna, ha sido la brillantísima oracion del Arzobispo de Santiago, encaminada principalmente á probar que el Gobierno actual debía haber hecho más en Italia y ménos en España.

«Las frases de los venerables Prelados han sido objeto de muestras de aprobacion, siendo muy aplaudido el período consagrado por el Arzobispo de Santiago á lamentar la indiferencia del Gabinete actual enfrente del atentado cometido contra las sagradas cenizas de Pío IX.»

(El Tiempo.)

«Ayer hablaron en la alta Cámara dos prelados ilustres; el señor Obispo de Salamanca y el señor Arzobispo de Santiago: los dos eruditos, los dos elocuentes, los dos de voz reposada y severa, los dos para lamentar la actual situacion del romano Pontífice y para pedir al Gobierno español que entable negociaciones con las potencias católicas para restituir al Papa el poder temporal que ha perdido.

«Huyendo de la monotonía, del empleo excesivo de las metáforas, de una exposicion interminable de textos bíblicos y del tono declamatorio de que nuestro clero tanto abusa, el Obispo de Salamanca y el Cardenal Arzobispo de Santiago demostraron que la fama no ha sido pródiga, sino justa con ellos atribuyéndoles gran ilustracion y gran talen-

sar abandonado el porvenir de la nacion por no haber en ella político ninguno dotado del necesario talento para sustituirle, hay distancia inmensa, y constituiría un error craso en quien osara afirmarlo.

Llegó á ésta el sábado el Canciller, y es la hora que no ha presentado su renuncia; primero ensayaré captarse pacíficamente las simpatías de la mayoría, y para ello ha tenido una conferencia con el Emperador Guillermo para ponersa acorde con él sobre las condiciones que mutuamente pueden hacerse el Gobierno y la mayoría del Reichstag. Estamos, por consiguiente, en víspera de un cambio en la política interior; no sabemos hacia qué lado se inclinará la balanza gubernamental, pero cabe esperar al partido católico una sana influencia en los negocios, ya que dispone, en lo relativo á la cuestion religiosa, de casi la mitad de los diputados, y el gobierno no querrá ponerse contra tan gran masa de representantes, para que, sean cuales fueren sus ideales militares, políticos ó económicos, pueda plantearlos sin necesidad de crear un conflicto parlamentario.

Hé aquí resumidos los acontecimientos desde mi última acaecidos.

El tiempo nos mostrará sus resultados.

K. v. HERTZ.

to. Apartándose de exageraciones y de violencias y de ensueños belicosos indisculpables, lograron que el Senado aplaudiese su circunspeccion y su prudencia.

«¡Mal día para la diplomacia! El señor marques de la Vega de Armijo hizo una nueva edicion de su discurso, explicando la participacion del Gobierno de Italia en los sucesos de Roma y negándose á contribuir á que el poder temporal del Papa se restablezca. Como en la esencia, el discurso de ayer no diferia en nada de los que pronunció contestando á los señores Pidal y Moreno Nieto; el ministro quiso justificar la edicion variando el estilo. ¡Nunca lo hubiera hecho! Buscaba aplausos y encontró unánimes censureas. Mo sabemos si se encomendaría á Layllerhond, pero sí que éste no le ayudó ni poco ni mucho. Necesitaba mayor templanza que otras veces, y estuvo más arrebatado que nunca.»

«Si el discurso no acaba tan pronto, algunas señoras se desmayan.»

(*El Liberal.*)

«No sabemos por qué extraño fenómeno hubo de figurarse el señor ministro de Estado que se levantaba á hablar contra conservadores, pues aunque lo sean los Sres. Prelados, no lo son en la filiacion política, y usó de un tono tan poco conforme con el empleado por los ilustres oradores que le habían precedido, que no hemos de ocultar que la impresion ha sido tan mala en los bancos de la oposicion como en los de la mayoría. Era tan poco lo que pedían el elocuente Obispo y el respetabilísimo Cardenal; eran tan modestas sus pretensiones respecto del Gobierno, tan excesivamente modestas, que un poco de habilidad habría bastado para que se viera que hablaba el ministro de una nacion católica que tenía obligaciones políticas de diversa índole.»

(*La Epoca.*)

«Así debió pensar el señor ministro de Estado, cuando tan terrible contestacion tenía preparada, y que si en los razonamientos resultó débil, porque sin duda S. E. tiene olvidada la lógica que le enseñaron en sus mocedades, en la forma fué tan ágría y destemplada, que disonó hasta á sus mismos compañeros de Gabinete.»

(*El Progreso.*)

«El digno señor Obispo de Salamanca ha explicado esta tarde en la alta Cámara la interpelacion, días há anunciada, sobre los sucesos ocurridos en Roma en la noche del 13 de Junio, y conducta seguida por el Gobierno de España con Su Santidad ante aquéllos deplorables acontecimientos. El ilustre sacerdote, con palabra evangélica, con elocuencia sencilla, ha relatado los sucesos, ha expuesto luego la situacion de ánimo en que á consecuencia de ellos se encuentra el Sumo Pontífice, pidiendo despues al Gabinete español entablara negociaciones con las potencias católicas para que fuera el jefe supremo de la Iglesia restituido en su temporal soberanía.»

«Al Obispo de Salamanca ha seguido en el uso de la palabra el cardenal Payá, Arzobispo de la diócesis de Santiago, pronunciando un hermoso discurso, que ha interesado todos los corazones y cautivado grandemente la atencion y las simpatías del auditorio numerosísimo que ocupaba los escaños y las tribunas del Senado.»

«En los discursos á que hacemos referencia debemos elogiarlo todo: el fondo y la forma, la suavidad de las reclamaciones, la dulzura de las quejas, la cortesía de las solicitudes elevadas por ambos Prelados al Gobierno de S. M., para que pronunciará palabras de consuelo y palabras de esperanza, que fueran alivio para el apenado corazón del romano Pontífice. En las dos oraciones ha brillado la más esquisita prudencia, el esmero del que procura cuidadosamente atraerse las voluntades sin herir en lo más mínimo ninguna susceptibilidad.»

*El Diario Español*, de quien son estas frases, censura amargamente al ministro de Estado, y dice que con sus maneras y salidas no contribuirá mucho á dar importancia al nombre español ni dentro de España, ni en el extranjero:

«El digno Prelado de la Iglesia defendió sus ideales, hasta si se quiere con pasion, pero empleando para ello formas tan dulces y conceptos tan corteses, que no sólo hacen honor á sus talentos, sino que tambien dejan entrever la posibilidad de una apetecida concordia.»

«Por el camino de esta suavidad y de esta prudencia, siguió al Obispo de Salamanca el metropolitano de Santiago, y esta unidad de criterio y de medios de ataque en tan ilustres príncipes de la Iglesia, nos arraiga en el juicio que teníamos de que hoy, y en el asunto referente al poder temporal, hay corrientes dentro de la Iglesia que todo lo esperan de la templanza en los medios de accion.»

(*La Mañana.*)

De propósito hemos juntado las alabanzas dirigidas por la prensa liberal á los señores Obispos con las unánimes censuras que al mismo tiempo les merece el marques de la Vega de Armijo. Hay en ello

una prueba indirecta, aunque muy importante, de la bondad de la causa que aquellos defendian y de la torpeza y aturdimiento con que el Gobierno ha procedido en la desdichadísima cuestion de que se trata.

Un periódico federal, impío desde los pies á cabeza, se ve obligado á decir:

«Pero el ministro de Estado creyó otra cosa, y levantóse con tales bríos, que pareció olvidado de la mesura impuesta por el cargo á los miembros de un Gobierno. ¿Se defendió en realidad? Aunque él creyera hacer lo contrario, dejó indefensos y al descubierto los intereses mismos que aparentaba defender.»

El ministro, pues, está de más en su puesto. En cualquier otro país hubiera presentado ya la dimision, y aunque suponemos que no tardará mucho en hacerlo con buena ó mala voluntad, cuando la presente, si la presenta, será fuera de hora, inoportunamente, dejando atrás todo su crédito de diplomático, que en verdad no es grande, segun está acreditado y concedido áun por los mismos ministeriales.

## CORREO DE HOY.

Madrid 25 de noviembre.

Importantísima fué la actitud de los prelados senadores en el debate que celebró ayer en la Alta Cámara la comision de bases para el Código civil.

Como antecedente en este asunto debo hacer una breve aclaracion. La Iglesia católica condena el matrimonio civil entre católicos, negándole fuerza y eficacia. El Sr. Montero Rios estableció en 1870 el matrimonio civil como obligatorio para todos los españoles, las Cortes aprobaron el proyecto de ley sobre este punto, y los prelados protestaron contra esta innovacion.

El Sr. Cárdenas, considerando este asunto, de urgente reforma, publicó un derecho á raíz de la restauracion, determinando que el matrimonio canónico tenía fuerza civil obligatoria, y que el matrimonio civil solo quedaba subsistente para los que declaran que no eran católicos. El registro civil quedaba subsistente como obligatorio.

Esta reforma satisfacía en rigor las necesidades actuales de la sociedad española, y sin duda con ella estaba conforme el actual ministro de Gracia y Justicia antes de convertirse en fusionista.

Pero esta conversion le obligaba á hacer alarde de su liberalismo, y por tal causa se ha visto obligado á aceptar un término medio, medio que combate la Iglesia católica, y no satisface á los partidarios del matrimonio civil obligatorio.

El Sr. Alonso Martinez reconoce en las bases para el Código civil con igual validez el matrimonio canónico y el civil entre católicos, ó mejor dicho, determina que ninguno de ambos tenga por sí efectos civiles, porque estos nacen de la inspiracion en el registro civil.

Resulta, pues, que el Sr. Montero Rios hizo obligatorio el matrimonio civil para los católicos; que el Sr. Cárdenas lo prohibió á los católicos, dejándolo subsistente para los no católicos, y que el Sr. Alonso Martinez quiere que sea protestativo en los católicos contraer ó no matrimonio civil.

Contra esta facultad protestaron ayer terminantemente los prelados, anunciando que combatirían la reforma en todas partes, en el púlpito y en el confesionario, como en la representacion nacional.

Lo de ayer fue realmente un *ultimatum* de los prelados españoles contra el gobierno, y despues de pronunciado, retiráronse de la comision para no discutir más en el seno de ella.

Escitado por los senadores republicanos, el señor Alonso Martinez declaró ayer en la comision que había entablado negociaciones con Roma, y que cualquiera que fuese el resultado de estas, la reforma se llevaría á cabo.

Como es natural, mientras los republicanos animan al gobierno para que establezca el matrimonio civil obligatorio, los carlistas prometen á los obispos enérgico apoyo, todo lo enérgico que las circunstancias les permitan para combatir al gobierno y algo más si pudieran.

Pero sospecho que para librarse de este y otros apuros, el gobierno proyecta, para cuando estén aprobados los presupuestos y las leyes de Hacienda, unas vacaciones parlamentarias que duren algunos meses, y en tal caso este, como otros asuntos difíciles, quedarán en proyecto.—P.

—Dice *La Correspondencia*:

«Las Cortes suspenderán sus tareas en las vacaciones de Navidad para volver á reunirse en los primeros meses del año, *El Diario Español* puede estar tranquilo respecto á las tareas parlamentarias.»

—Una noticia del *Imparcial*, cuyo fundamento niegan hoy los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla:

«Si, como se presume, el gobierno concede indulto á los reos políticos que están sufriendo conde-

na, tiénesese por seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla respondería á esta noble medida abandonando su actual residencia para venir á ponerse al frente de su partido.»

—*El Imparcial* ha oido decir á algunos diputados: 1.º, que habrá crisis antes de Navidad; 2.º, que por dimision del Sr. Llorente, será nombrado gobernador del Banco Hipotecario D. Venancio Gonzales, y ocupará la vacante de ministro de la Gobernacion el Sr. Gullon, y 3.º, que cuando se apruebe la amovilidad del presidente del tribunal de Cuentas, ocuparán ese puesto ó el Sr. Balager ó el señor Angulo.

Debemos decir «Dios sobre todo,» pues no hay síntoma alguno de crisis parcial.

—*L' Osservatore Romano* y *La Voce della Verità* traducen, publicándolo íntegro, el último discurso del Sr. Pidal, del cual dice *L' Osservatore*, que es bellissimo é importantísimo.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 26.—El lunes se publicará la circular de los zorrillistas.

Desmientese que los diputados descontentos traten de tomar un nuevo partido.

El vapor *Jovellanos* ha quedado destrozado á la entrada de Pasajes. Créese que han perecido once personas. Faltan detalles.

Alejandro 25.—El telegrama que había anunciado haber aparecido el cólera en esta ciudad, carece completamente de fundamento. El estado sanitario de todo el Egipto es excelente. Ni un solo caso de cólera se ha registrado ni en esta ciudad ni en ninguna del Egipto.

Berlin 25.—En los círculos políticos se dice que el príncipe de Bismark ha declarado que no tenía ninguna intencion de disolver el Reichstag. Si los proyectos mencionados en el discurso de la Corona no se aprobasen, el príncipe se concretaría á dirigir los negocios extranjeros y propondria la creacion de una vicecancilleria para el despacho de los del Interior.

Celtinga 25.—En vista del descontento del pueblo contra el gobernador de Podgoritz, el príncipe de Montenegro ha acordado la inmediata institucion de este.

Túnez 25.—La columna francesa que salió de Sfax para perseguir á los rebeldes, ha castigado duramente el pueblo de Sidmansua, cuyos habitantes, despues de haberse sometido, no han cumplido las condiciones de paz.

Los buques acorazados ingles y frances que se hallaban en las aguas de Sfax, han llegado al puerto de la Goleta.

El general Ambigny ha causado grandes estragos á la tribu rebelde de los Uleddazcar, cogiéndoles 6,000 cabezas de ganado.

Un despacho del general Saussier, fechado en Gafsa el 22 del corriente, dice que la brigada de caballería de Sanjeoli ha sido enviada con direccion á Babirseguir para facilitar las operaciones de la columna del general Logerot sobre Gabes.

París 25.—Se ha presentado á la Cámara una proposicion de ley relativa á las relaciones que han de mediar entre el poder civil y el clero, y sobre la inspeccion que en algunos casos debiera ejercer el Estado.

Hoy ó mañana monseñor Freppel, obispo de Angers, esplanará su anunciada interpelacion acerca del nombramiento del libre-pensador Sr. Bert, para el cargo de ministro de Cultos.

Ha llamado la atencion el hecho de que la mayoría de la comision de la Cámara encargada de examinar la proposicion pidiendo la separacion de la Iglesia del Estado se haya mostrado favorable á la misma.

Congreso.—Se pone á discusion la proposicion del general Salamanca.

El manifiesto de los descontentos de la mayoría pide el cumplimiento de las promesas hechas por el partido constitucional en la oposicion.

Se ha descubierto una nueva conspiracion contra el czar. Se había preparado una máquina infernal.

En el sorteo de la loteria celebrado hoy ha correspondido el premio mayor al número 3641 despachado en Vitoria, y los siguientes á los números 17530 vendido en San Sebastian, 28199 en Cartageña y 25624 en Carabanchel.

Senado.—El Sr. Güell y Renté dirige al gobierno una pregunta sobre el estado de las negociaciones para la devolucion de Gibraltar.

El Sr. Bazan anuncia una interpelacion sobre faltas cometidas en el cumplimiento del Concordato por el arzobispo de Toledo.

Despues comienza la discusion sobre las deudas amortizables.

El Sr. Barzanallana combate el proyecto.

El rey de Portugal, recibiendo esta mañana á comisiones del municipio y de la cámara de comercio, ha dicho que se reforzará hasta donde lo con-

sientan los límites de su poder constitucional, por desarrollar la prosperidad y mantener la independencia nacional.

Congreso.—Ha determinado la interpelación del Sr. Canalejas.

El Sr. Sagasta ha declarado que indultará al señor Salvochea.

El general Salamanca ha continuado esta tarde sosteniendo en el Congreso su proposición para que se declare incompatibles á los que han sido gobernadores para formar parte del tribunal de actas graves.

El Sr. Capdepon ha declarado que no tiene interés en formar parte de dicho tribunal.

El ministro de la Gobernación dice que si las circunstancias lo exigieran pediría la reforma del reglamento de la Cámara, y ruega, al Sr. Salamanca que retire su proposición.

El general Salamanca se niega á ello, y puesta á votación nominal es desechada por más de cien votos, votando en pró 18, entre los cuales se hallan los señores Salamanca, Lopez Dominguez, Amorós, Atard y Villarroya.

## GACETILLA LOCAL.

### CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS.

Como habíamos anunciado, ayer se efectuó en la iglesia de Montesion la solemne fiesta que el *Círculo de Obreros católicos*, establecido en esta capital, dedica anualmente á sus santos patronos Jesus María y José.

A las siete y media hubo comunión general para los asociados que se acercaron en gran número á la sagrada mesa cen ejemplar compostura y recogimiento. A las diez y media empezó la misa mayor que celebró el M. I. Sr. D. Ramon Riu, Canónigo Doctoral, asistido de diácono por el M. I. Sr. D. Pedro Noguera. D. Rafael Cabrer, con la sencillez y unción evangélica que le caracteriza, recordó á los asociados las virtudes que deben adornar al obrero católico, tomando por modelo á la sagrada familia que santifica y ennoblece el trabajo en el modesto taller de Nazaret. La misa fué cantada por un nutrido coro de sacerdotes y seglares aficionados, llamando justamente la atención del auditorio, por su carácter religioso, el nuevo *Credo*, composición de nuestro amigo D. Juan Albertí, que se estrenó en la función de ayer.

Pero lo que dejará gratos recuerdos en el corazón de los obreros católicos será, sin duda, la velada celebrada anoche en el salón principal de la casa que habita el *Círculo*. Pocos momentos antes de empezar la reunión se supo que nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado se dignaba honrarla con su presencia: y, en efecto, á las siete y media, el canto de la antifona *Sacerdos et Pontifex*, composición del inmortal Tortell, anunció la llegada del Sr. Obispo que, recibido por los individuos de la Junta Directiva del *Círculo*, ocupó la presidencia y, después de descansar un momento, que aprovechó el orfeón de la Sociedad para ejecutar uno de los coros de Rossini, tomó la palabra nuestro bondadoso Prelado y con el lenguaje apostólico, propio de un Príncipe de la Iglesia, expresó en elocuentes frases la satisfacción que experimentaba al encontrarse por primera vez entre los asociados que por pertenecer á la clase más numerosa y más ávidamente solicitada por los enemigos de la religión, eran por eso mismo más acreedores á su amor y á los cuidados de su celo pastoral; enumeró los grandes bienes que la sociedad podía prometerse de una institución fundada con el objeto de preservar á los honrados artesanos de los errores que tan lamentables consecuencias están produciendo en nuestros días, y de confirmarlos en las santas creencias de nuestra divina religión, única que puede proporcionar á los hijos del trabajo, la felicidad que es doble gozar en la presente vida. Nuestro Excelentísimo Prelado recomendó eficazmente á los miembros del *Círculo* la exacta observancia del Reglamento, expresó el deseo de que de día en día fuera aumentando el número de los asociados para consuelo de la Iglesia y provecho espiritual de la clase obrera, y terminó dando la bendición al numeroso auditorio que con profunda atención escuchaba la autorizadísima palabra de su amadísimo Pastor.

El Sr. Conciliario del *Círculo* en breves y sentidas palabras, interpretando los sentimientos de los obreros católicos allí reunidos, dió en su nombre las gracias al Sr. Obispo por haberse dignado honrar con su presencia el solemne acto que, para conmemorar el 5.º aniversario de su instalación, celebraba la sociedad de Obreros Católicos.

Antes de retirarse su Excelencia Ilustrísima, el distinguido concertista de guitarra D. Antonio Picornell y Pizá, que tan justo renombre ha alcanzado en Alcudia, donde habitualmente reside, y fuera de Alcudia, con una maestría sorprendente y una limpieza inconcebible, dada la sencillez y pocos re-

curso de un instrumento como la guitarra, ejecutó algunas piezas de su escogido repertorio, entre las cuales recordamos el *Aria y Miserere del Trovador*, *El Delirio*, y unos *Aires españoles* que fueron estrepitosamente aplaudidos. Durante los intermedios del concierto, el orfeón de la sociedad demostró sus adelantos en el divino arte, cantando con notable ajuste los coros de Rossini, *Fe, Esperanza y Caridad*.

En suma: la reunión de ayer fijará época en los cuales del *Círculo de Obreros Católicos*, y dará, así lo esperamos, nuevo impulso á una Asociación cuya importancia y utilidad son demasiado evidentes para que nos detengamos á encarecerlas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión celebrada el día 25 de Noviembre de los corrientes.

Leida y aprobada el acta de la anterior, acordó el Ayuntamiento darse por enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, por la que participa haber desestimado una solicitud de D. Guillermo Moragues Director general de los Ferrocarriles de Mallorca, interpuesta en recurso de alzada contra lo resuelto por la Junta municipal imponiendo un arbitrio á las tranvías en el interior de esta ciudad.

Se aprobó lo dispuesto por la Alcaldía mandando el derribo de varias obras denunciadas como ruinosas por el Arquitecto municipal.

Conforme con lo espuesto con la Comisión de Fomento se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia, con motivo de una comunicación de dicha superior autoridad, que este cuerpo no se halla en el caso de emitir informe alguno sobre el Puerto de Palma, por estar declarado de interés general de primer orden por la ley de 7 Mayo del año último.

Se autorizó el traspaso de la propiedad de algunas sepulturas del Cementerio de esta ciudad, accediendo á lo solicitado por los interesados.

A propuesta de la Comisión de ferias se acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se sirva declarar de utilidad pública la celebración en esta ciudad de seis rifas en combinación con la Nacional, destinando sus productos á sufragar los gastos que originen las próximas ferias; aprobándose al propio tiempo, en vista de lo espuesto por la misma Comisión, que ésta se asocie con los particulares que estime conveniente para redactar y someter al Ayuntamiento el proyecto de las espresadas ferias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha resuelto que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para el próximo año 1882 se verifique en esta Santa Iglesia Catedral el día 4 del próximo diciembre, segundo Domingo de Adviento, y el domingo siguiente del propio mes en los demás pueblos de la Diócesis.

Se nos ha comunicado la grata noticia de que el viernes 25 de este mes se concluyó felizmente la torre-campanario que medio año hacía se estaba construyendo en la iglesia parroquial de Puigpuñent. Con tan plausible motivo hubo á las tres de la tarde repique de campanas y se cantó luego un solemne *Te-Deum*, al que asistió el clero de las sufragáneas y gran número de vecinos que gustosos abandonaron sus quehaceres para asistir á tan religioso acto, obsequiándose en seguida á todos los asistentes con un modesto refresco. Se nos ha asegurado también que en breve se empezará el enlucido de la parte exterior de la iglesia, puesto que así lo reclama imperiosamente el brillante estado de su interior.

Quiera Dios recompensar los sacrificios que hacen aquellos piadosos fieles para el embellecimiento y ornato de su santo templo.

Segun anunciaron nuestros colegas de esta ciudad, en sus números de anteayer, la música del regimiento de Filipinas debió ejecutar ayer tarde las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Terceto de la ópera *Roberto el Diablo*.
- 3.ª *La mano del muerto*, Redova.
- 4.ª Habanera.

No extrañen nuestros suscritores que les anunciemos el programa con un día de retraso, puesto que como todavía no hemos tenido la honra de recibir un ejemplar de dicho programa, no nos queda más recurso que el de copiarlo á *posteriori*.

Y así no tenemos que agradecer á nadie la noticia.

El vapor-correo *Unión* zarpó para Ibiza y Alicante ayer por la mañana, con la correspondencia, 19 pasajeros y mercancías.

Un periódico de Madrid propone que se establezca un presidio-modelo en la isla de Cabrera.

No es la primera vez que se ha hecho esta proposición.

El vapor-correo *Jaime I*, procedente de Valencia, ha fondeado en nuestro puerto á las siete y cuarto de la mañana, siendo portador de la balija, y efectos.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 10'25 m.

(Recibido el 27 á las 12'10 t.)

La *Gaceta* nada publica de interés general.

En el naufragio del vapor *Jovellanos* se han ahogado ocho personas.

La comisión de reforma del código civil ultima sus trabajos.

Coméntanse las reuniones tenidas por los Prelados presididos por el Cardenal Moreno.

Madrid 27 á las 6'45 t.

(Recibido el 27 á las 8'45 n.)

Los Prelados Senadores se ocupan en el establecimiento de una Universidad Católica.

El congreso mercantil se inaugurará el ocho de Diciembre y lo presidirá el Sr. Albareda.

Esta noche se reúnen los Martistas.

El Sr. Posada está enfermo.

Bolsin 31'65.

### ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	31'675
Id. id. fin corriente. . .	31'675
Id. id. fin próximo . . .	31'95
2 por 100 amortizable . . . . .	50'50
Palma 3 p <sup>o</sup> interior contado . . . . .	31'975
Barcelona 3 p <sup>o</sup> interior contado . . . . .	31'70
Empréstito de Cuba. . . . .	101'80
Los demas valores sin cotización.	
Palma 28 de Noviembre de 1881.	

### BANCO DE LAS BALEARES.

El pago del diez por ciento del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se efectuará desde el día 1 al 10 de Diciembre inclusive, en la casa núm. 27 de la calle de Danús 4 principal, en donde interinamente se hallan establecidas las oficinas de la misma.

Palma 26 de Noviembre de 1881.—El Director General, Mariano Canals.



D.ª MARGARITA HOMAR Y LAPUENTE DE SBERT

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su Esposo, hija, padres, hermano, hermana política y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y favorecerla asistiendo al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 29 del corriente á las once de su mañana en la real capilla de Palacio.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en la iglesia.—No se recibe en la casa mortuoria.

### TEATRO PRINCIPAL.

Hoy lunes 28 Noviembre de 1881.

9.ª FUNCIÓN DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Tercera representación de la grandiosa ópera en 4 actos del maestro Meyerbeer GLI UGONOTTI.

Entrada general 6 rs.

Al Paraiso 5 rs.

A las 7 y media.

### TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para esta noche.

La zarzuela: *Un caballero particular*.—La comedia: *Hija única*.—La zarzuela: *Canto de Angeles*.

Todo: los caballeros que gusten, están facultados para acompañar una señora, por el precio de una sola entrada para los dos.

Entrada 2 rs.

A las 7 y media.